



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN -A C T A Nº 97- 4.03.2024

ACTA Nº 97

En la ciudad de Artigas, a los cuatro días de marzo de dos mil veinticuatro, siendo la hora 19.00 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO, TRANSPORTE y DESCENTRALIZACIÓN. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NICOLÁS ROMERO. Asisten los Ediles Titulares, MARCELO A. SILVA, SEBASTIÁN PAZ y PABLO MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular MANUEL CARAM, el suplente de Edil MARIO GUSTAVO DOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular GLORIA MARTINÍ.

Asiste como oyente el suplente de Edil: ARIOSTO PORTELA.

Asiste el Asesor Jurídico de la Corporación, doctor PABLO SARASÚA y la Secretara General (I), SUSANA DE MELLO PIÑEYRO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y ERLINDA MONTERO.

*Se propone para ocupar la Secretaría Ad hoc al Edil Titular SEBASTIÁN PAZ.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

*Aprobación acta anterior Nº 96.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/2058. Fragmento del Acta N° 93. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil GUILLERMO GASTEASORO en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 15/11/2023 referente al Polígono Municipal.

*El Edil Pablo Martins expresa que lo que plantea el Edil que presenta el asunto es que se cite a los carreristas para hacer una reglamentación del funcionamiento del Polígono, ya que es una dependencia municipal y no está concesionada.



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN -A C T A Nº 97- 4.03.2024

ASUNTO POR EL "0" 2/1746. Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 20/10/2021 hace referencia a la presentación de un proyecto que busca la flexibilización en la transferencia de vehículos con deudas.

- -Se resuelve: Archivar sin perjuicio.
- -Se vota: 6 en 6 Afirmativa Unanimidad.
- -En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 201

En conocimiento de que existe un plan que se aplica por parte del SUCIVE, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1714 Fragmento del Acta N° 14. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 05/08/2021 hace referencia a la necesidad de la elaboración de un protocolo a los efectos de brindarles seguridad a los funcionarios de tránsito.

- *El Edil Marcelo Silva solicita que se cite al señor Miguel Correa y a la Técnica Prevencionista a los efectos de que informen sobre los puntos tratados para la elaboración del protocolo.
- *El Presidente de la Comisión mociona: 1) Que la Comisión solicite a la Intendencia de Montevideo, Canelones y San José el envío del protocolo que tienen referente a agresión a funcionarios de Tránsito.
- 2) Solicitar a la Federación el envío de toda la actuación que tengan hasta el día de hoy sobre el tema.
- 3) Solicitar al Congreso de Intendentes el envío de todo el material que tienen hasta el día de hoy referente al tema.

Luego de que la Comisión cuente con toda esa información, citar al señor Correa y a la Técnica Prevencionista.

-Se vota la moción del Edil Marcelo Silva:

3